



*Acuerdo de 27 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **nombran o renuevan profesores eméritos**.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 bis de la Ley Orgánica de Universidades, en los artículos 41 y 149 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y en el Reglamento de los profesores eméritos, aprobado mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de noviembre de 2014 y a la vista de los informes emitidos, el Consejo de Gobierno acuerda el nombramiento o renovación como profesores eméritos de los profesores que se indican a continuación:

NOMBRAMIENTOS

- Jesús Fleta Zaragozano, catedrático de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud
- José Antonio Salas Auséns, catedrático de Historia Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras
- María Antonia Martín Zorraquino, catedrática de Lengua Española de la Facultad de Filosofía y Letras
- José Luis Múzquiz Moracho, catedrático de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria
- Blanca Conde Guerri, catedrática de Histología de la Facultad de Medicina
- Juan José Badiola Díez, catedrático de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria

RENOVACIONES

- Carlos Forcadell Álvarez, catedrático de Historia Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras
- Aurora Egido Martínez, catedrática de Literatura Española de la Facultad de Filosofía y Letras
- Juan Ramón Castillo Suárez, catedrático de Química Analítica de la Facultad de Ciencias
- José Bermejo Vera, catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho
- María Teresa Lozano Imízcoz, catedrática de Geometría y Topología de la Facultad de Ciencias
- José Fernando Cariñena Marzo, catedrático de Física Teórica de la Facultad de Ciencias